



UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL
CARRERA: EDUCACIÓN PREESCOLAR

TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: LA ORIENTACIÓN A LA FAMILIA PARA LAS ACTIVIDADES LÚDICAS CON LOS NIÑOS DEL QUINTO AÑO DE VIDA.

Autora: Kenia Campos Febles.

Tutora: Dr. C. Marleni Noelia Knight Pérez

Matanzas, 2020

Declaración de autoridad

Declaro que soy la única autora del presente Trabajo de Diploma titulado: La orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños de quinto año de vida autorizo y a la Universidad de Matanzas y a la Dirección de Educación del municipio Matanzas a que haga uso del mismo para la transformación del proceso pedagógico.

Autora: Kenia Campos Febles

AGRADECIMIENTOS

Es justo agradecer a quienes te acompañan en el camino, a quienes son capaces de la solidaridad y no dudan en ofrecerte una mano necesaria.

A mis padres por su ayuda incondicional

A mi tutora Marleni que hizo de todo un poco para apoyarme.

A todos de corazón.

“Muchas Gracias”

DEDICATORIA

Dedico todo el esfuerzo realizado

A mis padres FUENTE DE INSPIRACIÓN y DEDICACIÓN.

Darles gracias también por educarme en el afán de superarme cada día.

A la revolución cubana por habernos dado la posibilidad a todos por igual de crecernos ante la vida, por haberme permitido convertirme en una profesional, sin costo alguno.

RESUMEN

La vida, la familia y la educación se encuentran indisolublemente unidas, la familia es una institución y la educación una actividad, pero una y otra están al servicio de la vida humana. La tesis que se presenta responde a transformaciones actuales que se lleva a cabo en el Sistema Nacional de Educación acerca del trabajo con la familia. La autora se proyectó la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas de los niños del quinto año de vida, de modo que puedan enfrentar el correcto desarrollo de la educación intelectual de sus hijos. El objetivo está dirigido a proponer un sistema de actividades educativas. Para la consecución de esta investigación se aplicó la dialéctica materialista como método general del conocimiento, que permite profundizar en los fundamentos de la orientación a la familia y la lúdica desde las primeras edades, además se aplican métodos del nivel teórico y empírico que contribuyeron a elaborar los fundamentos de la investigación, así como arribar a conclusiones y dar recomendaciones.

Palabras clave: Orientación a la familia, lúdica.

SUMMARY

Life, family and education are inextricably linked, the family is an institution and education an activity, but both are at the service of human life. The thesis presented responds to current transformations taking place in the National Education System regarding work with the family. The author projected the orientation to the family for the Playful Activities of the children of the fifth year of life, so that they can face the correct development of the intellectual education of their children. The objective is aimed at proposing a system of educational activities. To achieve this research, the materialist dialectic was applied as a general method of knowledge, which allows us to delve into the foundations of family orientation and play from the earliest ages, in addition to applying theoretical and empirical methods that contributed to elaborating the fundamentals of the investigation, as well as reaching conclusions and giving recommendations.

Keywords: Family orientation, playful.

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
Introducción	1
Desarrollo	4
La orientación a la familia, su papel en la educación de los niños	4
Importancia de jugar en familia	10
La lúdica una vía para el desarrollo de los niños	12
Particularidades del desarrollo de los niños de la infancia preescolar	13
Resultados del diagnóstico inicial aplicado	16
Fundamentación del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año	20
Contenido del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida.	24
Conclusiones	33
Recomendaciones	34
Bibliografía	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

La primera infancia constituye dentro del Sistema de Educación, el primer eslabón para garantizar la formación de los hombres integralmente desarrollados. En esta edad el adulto juega un papel fundamental en el desarrollo del niño y por ende es necesario que quienes lo rodean se preparen de manera efectiva.

En Cuba hemos adquirido plena conciencia de la significación que tiene la primera infancia, considerada la más importante, porque constituye un período fructífero que proporciona un sistema de conocimientos, donde la plasticidad del sistema nervioso es una característica valiosa para la formación de la personalidad.

La necesidad que requieren los niños de formarse integralmente y la importante influencia que ejerce la familia requiere de una especial orientación de ahí que innumerables pedagogos como: Froebel, Makarenko, Pestalozzi, y otros cubanos como: de la Luz, Pérez, Valera entre otros abogaron por la vinculación de la educación con la familia, los cuales se basan en el principio pedagógico de la unidad de influencia educativa.

En toda actividad humana, para poder satisfacer las necesidades biológicas, socioculturales, productivas o espirituales, se articulan diferentes sistemas fisiológicos y sociales de alta complejidad. Ello implica que cada persona tiene una particular manera de ser y estar en el mundo, de relacionarse con la realidad, con otras personas, con el espacio y los objetos.

Los resultados de estudios investigativos y la experiencia en la orientación a la familia permite declarar como principales dificultades en la orientación a la familia para la Actividad Lúdica en el quinto año de vida las siguientes:

* Es insuficiente la orientación a la familia para el desarrollo de actividades lúdicas con los niños.

*En la orientación a la familia en pocas ocasiones se aborda la temática relacionada con la Actividad Lúdica.

*En la visita al hogar no siempre se aprovechan todos los espacios para que desarrollen actividades lúdicas con los niños.

La situación descrita permite formular el problema científico de la investigación en los términos siguientes:

¿Cómo orientar a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas?

Se determina como objeto de investigación la orientación de la familia en la primera infancia en un campo de acción que abarca la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

Se define como objetivo diseñar un sistema de actividades educativas dirigido a la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

Para dar respuesta al problema se plantean las preguntas científicas siguientes:

1-¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación a la familia en la primera infancia?

2-¿Cuál es el estado actual de la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas?

3-¿Qué actividades educativas se deben integrar en un sistema dirigido a la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas?

Para dar respuesta a las preguntas científicas se plantean las tareas investigativas siguientes:

1-Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a la familia en la primera infancia.

2-Diagnóstico del estado actual de la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

3-Elaboración del sistema de actividades educativas dirigido a la orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

El proceso investigativo desarrollado se fundamentó en la dialéctica materialista, como metodología general del conocimiento científico, la cual ha constituido el soporte principal de la investigación. Posibilitó partir de un análisis de los estudios sobre la

orientación a la familia y las particularidades de la Actividad Lúdica en estas primeras edades. Los métodos teóricos posibilitan determinar los aspectos esenciales del problema científico estudiado entre los que se encuentran los siguientes:

*Histórico –lógico: Permite profundizar en la evolución del proceso educativo en la educación preescolar general y en las ideas educativas para el tratamiento de la Actividad Lúdica del niño de quinto año de vida.

*Analítico –sintético: se utiliza para la elaboración del fundamento teórico, el procesamiento de la información que se obtuvo de las fuentes bibliográficas y en las características del trabajo educativo que se realiza con la familia.

*Inductivo- deductivo: Permite realizar una generalización a partir de las potencialidades de la familia para el trabajo con la Actividad Lúdica y su aplicación en las exigencias de las actividades a realizar.

Los métodos empíricos empleados son los siguientes:

*Análisis de documentos: Se utilizó con el objetivo de determinar las dificultades existentes para el tratamiento de la Actividad Lúdica.

*Observación: Fue empleado para constatar las necesidades de orientación a la familia de niños de quinto año de vida para el tratamiento de la Actividad Lúdica.

*Encuesta: Se emplea con el objetivo de obtener información sobre la orientación a la familia para contribuir al tratamiento de la Actividad Lúdica en los niños del quinto año de vida.

Las unidades de estudio quedó conformada por 20 familias, dos educadoras y una auxiliar pedagógica del Círculo Infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

El trabajo de diploma está estructurado por: introducción, desarrollo, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

DESARROLLO

La orientación a la familia, su papel en la educación de los niños.

Desde que los niños se encuentran en el vientre de la madre, se desarrollan bajo el apoyo directo de la familia y en ella, de las personas más cercanas, los padres. Ellos ejercen una gran influencia en la formación de la personalidad y para lograrlo deben ser preparados con los correspondientes conocimientos, orientándose adecuadamente sobre las funciones que le corresponde realizar ante la gran tarea de ser padres. En tal sentido González Soca, & Reynoso Cápiro, (2002, p. 253) afirman que “lo cierto es que no hay alternativas para sustituir a la familia. Ella es el primer ámbito de la vida humana y de la educación”.

Para que las familias puedan desarrollar adecuadamente la educación de los niños se hace necesaria la adecuada orientación por el personal capacitado para ello. González Soca, & Reynoso Cápiro, (2002, p. 256) definen la orientación como “la información o conjunto de indicaciones que dan a alguien en el que se produce el intercambio para lograr objetivos comunes”.

Teniendo en cuenta lo anterior es de interés de la autora destacar las ideas de las pedagogas cubanas Collazo & Puentes (1992, p.8) quienes abordan la orientación con un sentido amplio. Estas investigadoras consideran que la orientación se distingue por los siguientes rasgos:

- “Debe ser vista como un proceso continuo, vital para todos los seres humanos, a fin de prepararlo para la realización eficiente de las tareas del desarrollo y prevenir de esta forma la aparición de fallas o problemas en la formación de la personalidad...”
- La orientación significa ayuda y no imposición del punto de vista de una persona sobre otra...orientar significa ayudar, guiar al individuo para que movilice conscientemente sus potencialidades...
- La orientación en sí misma contempla objetivos individuales y sociales, ya que a la vez redundante en el desarrollo pleno del hombre, lo hace capaz de aportar más a la sociedad.

Se considera necesario hacer referencia a la orientación educativa ya que se trata de orientar a las familias de los niños de la infancia preescolar, al respecto Velaz de Medrano, (citado en Recarey, 2011) conceptualiza la orientación educativa como “conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la

planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo de los sujetos a lo largo de las distintas etapas evolutivas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores, tutores, profesores, familia) y social” p.32.

Se considera importante esta definición al destacar elementos esenciales a tener en cuenta en la orientación, al reconocer que contribuye a promover el desarrollo en las diferentes etapas evolutivas teniendo en cuenta el carácter multi e intersectorial que se debe desarrollar.

En tal sentido se destaca además, que esta orientación se desarrolla teniendo en cuenta entre sus fundamentos tres principios esenciales que guardan relación entre sí: Velaz de Medrano, (citado en Recarey, 2011, p.32)

Principio de prevención: Se basa en la idea de que prevenir es tomar las medidas necesarias para evitar que algo suceda, aunque en el campo de la Orientación Educativa se precisa que: las intervenciones preventivas deben dirigirse a todos los sujetos y no solo a los que son potenciales de un problema; las acciones se diseñan para ser dirigidas a grupo, no a individuos; todas las intervenciones son intencionadas y por tanto, planificadas y se dirigen a problemas de aprendizaje escolar y de conducta.

Principio del desarrollo: Se basa en la idea de que a lo largo de su vida la persona pasa por una serie de fases de desarrollo cada vez más complejas. En el caso de la Orientación sería un proceso de ayuda para promover ese desarrollo integral del potencial de cada persona.

Principio de intervención social: Se basa en el enfoque sistémico-ecológico de las Ciencias humanas, lo que para la Orientación tiene como implicaciones: la necesaria ayuda para conocer el medio; la intervención debe desarrollarse desde un enfoque global o sistémico; la consideración de que el centro educativo es un sistema de interacciones de sus miembros entre sí y con el entorno.

En esta investigación se tienen en cuenta los principios de la Orientación Educativa porque responde a las características de la investigación y se precisa que la

intervención se dirige a todas las personas, se trata de promover su desarrollo integral en interacciones entre las personas y el contexto en que se desarrolla la orientación.

La educación de los niños de la primera infancia en las diferentes modalidades de atención educativa deben promover la atención y propiciar los contactos entre los núcleos familiares y estos con otros agentes comunitarios que le permitan enriquecer su experiencia educativa; por lo que en la presente investigación se plantea que aún la familia cubana debe ser mejor orientada para emprender con mayor calidad, desde la edad temprana, su encargo como agente educativo, si se toma en consideración lo complejo y difícil que es este proceso.

Al respecto Arés, (1999, p.17) plantea que “para educar un niño no bastan el amor y el buen juicio. Los padres no asisten a universidades para padres antes de serlo, se piensa que es suficiente, el deseo de tenerlo y el cariño que se le pueda prodigar, para garantizar un desarrollo sano y armonioso y aunque esto no deja de ser ingredientes importantes, se necesita un poco más, se requieren ciertas nociones de cuáles son las necesidades de los niños acorde a las características propias de su desarrollo y qué exigencias nos imponen como adultos.”

En este sentido la Constitución de República de Cuba, (2019, p.6) en el Título V, Derechos, deberes y garantías en el capítulo III dirigido a las familias, en el artículo 81, plantea que “toda persona tiene derecho a fundar una familia. El estado reconoce y protege a las familias, cualquiera sea su forma de organización, como célula fundamental de la sociedad y crea las condiciones para garantizar que se favorezca integralmente la consecución de sus fines.”

Le corresponde entonces a la familia asegurar las condiciones de vida y educación que propicien una interacción apropiada, para garantizar así el desarrollo psíquico de los niños, vinculados al mundo de los objetos y las relaciones propias de la especie humana, además se considera importante hacer referencia a la actividad y la comunicación en la formación de la personalidad por lo que se puede afirmar que el desarrollo del individuo se produce en colaboración con los otros, y sobre todo, de aquellos con los que de manera inmediata interactúan los niños de forma cotidiana desde los primeros días de su nacimiento.

El papel formativo de la familia es también fundamental, pues los estímulos que reciben y ejemplos que observen los niños y jóvenes en el seno familiar tienen influencia en sus hábitos, actitudes y conductas. La familia juega un papel protagónico en el desarrollo de los niños en esta etapa debido a que garantiza la supervivencia física y realiza los aprendizajes básicos para el desenvolvimiento independiente en sociedad (valores, lenguaje, entre otras).

Cuando el niño inicia a la institución, llegan con una historia, costumbres, aprendizajes y características que lo hacen único, y diferentes a los demás. Esto debe ser tenido en cuenta en la educación infantil. Desde el momento en que se incorpora a la institución se convierte en otro factor de socialización, influyendo paralelamente a la acción y guía de los padres; de ahí que la relación familia- institución sea de vital importancia para su desarrollo armónico.

En la investigación se asumen las consideraciones anteriores y además, se tiene en cuenta otros criterios específicos sobre la orientación a la familia, por lo que se considera que debe ser vista como el tratamiento grupal o diferenciado que se brinda a los miembros de un núcleo con un fin determinado y en busca de una transformación cualitativamente superior en el modo de actuación del ser humano, ya sea formativa, psicológica o pedagógica, que le sirva para enfrentar la vida en sociedad.

Al respecto, Otero, (1989, p. 17) define la orientación a la familia como el “servicio de ayuda para la mejora personal de quienes integran una familia y para mejoras de la sociedad en y desde la familia”. Elementos con los que se coincide por ubicar en igual rol a todos los integrantes de este grupo, sin hacer distinciones ni limitar a ninguno de ellos en la educación que deben ejercer sobre los otros y por destacarla además como la ayuda relacionada a las funciones educativas tanto de la familia, como de la sociedad a que se inserta está en la propia socialización a que se enfrenta.

En tal sentido Núñez, (1998, p. 6) refiere que no se trata de que “la familia haga lo que debe hacer el círculo infantil y viceversa, sino de que cada una se desempeñe como facilitadora de la socialización, asumiendo de manera consciente la necesidad de propiciar un nivel adecuado de coherencia entre los objetivos, métodos y procedimientos educativos así como también marcos referenciales armónicos entre sí,

donde se refuercen mutuamente las normas de conducta, los valores éticos, humanos y patrióticos, que configurarán poco a poco su forma de enfrentar la vida”.

Castro, P. L. (2013, p. 37) manifiesta que “la orientación a la familia constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos psicológicos a través de la reflexión, sensibilización y la implicación de las madres y los padres, para una mejor conducción de las acciones educativas en su familia es una relación de ayuda o asistencia para el desarrollo de todas las potencialidades como madres y como padres, para que pueda enfrentarse de forma madura a las diferentes situaciones de la vida, mediante una serie de técnicas o tareas.”

La autora del trabajo considera que en los planteamientos que se citan no se observan divergencias por lo que también se adscribe a los juicios de Castro, P. L. ya que este autor tiene en cuenta, además, la implicación de los padres mediante la reflexión y la sensibilización.

Este análisis se concluye por la autora, planteando que:

- La orientación a la familia supone un proceso continuo de caracterización de potencialidades y debilidades que mediante la reflexión permite la ayuda y la sensibilización y esto debe estar dirigido a mejorar y movilizar todos los aspectos positivos de la personalidad en función de las acciones educativas que han de tributar en un desarrollo individual y social.
- La orientación a la familia consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido a elevar la capacitación de los adultos y estimular su accionar consciente en la formación y desarrollo de su niños de acuerdo a los propósitos del modelo pedagógico cubano para la Educación Preescolar. Esta orientación debe garantizar el logro del crecimiento personal de los niños y de la propia familia.
- La orientación a la familia debe proporcionar conocimientos, hábitos, habilidades, experiencia de la actividad creadora y normas de relación con el mundo. Esto le permitirá argumentar opiniones, desarrollar actitudes y convicciones, estimular intereses y consolidar motivaciones, contribuyendo a que los padres tengan una concepción humanista y científica de la familia.

- La orientación a la familia debe realizarse de forma diferenciada, teniendo en cuenta las características individuales de los niños y los padres, para ello es necesario que estos últimos dominen las características del año de vida donde se encuentra su niño.

Se tienen en consideración los criterios de García, (2008, p.42) en la labor de orientación a la familia cuando se refiere a:

- Acercar a los padres al conocimiento de la actividad que realiza la institución infantil.
- Garantizar el derecho que tienen los padres a participar en la vida de la institución de sus niños a través de las reuniones de padres y otros espacios.
- Materializar el derecho que tienen los padres al acceso de una cultura pedagógica, psicológica y de salud, que potencie su acción educativa en el seno familiar.

La orientación a la familia debe estar basada fundamentalmente en explicar y demostrar a cada padre, a cada familia, las actividades que puede realizar con su niño, con el propósito de aprovechar al máximo el período privilegiado que caracteriza esta etapa de la vida y desarrollar habilidades básicas para su desarrollo integral y, por ende, su mejor preparación para la vida futura.

.A la familia le corresponde asegurar las condiciones de vida y educación que propicien una interacción apropiada, para garantizar así el desarrollo psíquico de los niños, vinculados al mundo de los objetos y las relaciones propias de la especie humana

Esto presupone continuidad, complejidad consecuente y utilización de conceptos teóricos y metodológicos, teniendo en cuenta el nivel cultural, las condiciones de vida y de educación de cada familia. La orientación a la familia en la primera infancia, con un carácter intencional y dirigido, se realiza por diferentes vías: (MINED, 2009, p. 19)

* La actividad conjunta.

* Visitas al hogar.

* Los talleres de reflexión sobre problemáticas generales del desarrollo, por grupos de edades.

*Las puertas abiertas en las instituciones, donde las familias observan en condiciones normales cómo se desarrolla el proceso educativo.

*Los intercambios entre las familias para transmitirse experiencias sobre problemáticas de interés.

*Las charlas interactivas con la familia.

*La observación de audiovisuales para enseñar a las familias su intención educativa y explicarles cómo utilizarlos en el hogar en función de la estimulación del desarrollo.

A criterio de la autora, al utilizar las diferentes vías de trabajo con la familia, es necesario tener presente que esta se encuentra insertada en la comunidad y recibe su influencia y que todos los agentes comunitarios procedentes de diferentes sectores e instituciones también tienen responsabilidad en la educación de los niños de cero a seis años y contribuyen a la orientación de la familia.

En la infancia preescolar el juego es considerado la actividad fundamental por las grandes posibilidades que le brinda al niño de reproducir la vida de los adultos en el juego, de ahí la importancia que reviste para el desarrollo integral de los niños.

Importancia de jugar en familia

Jugar en familia es la mejor manera de robustecer las relaciones entre los miembros del hogar, por medio del juego se expresan emociones, sentimientos, afecto y se fortalecen los lazos de unión entre las personas que participan. El juego es uno de los principales hilos conductores del amor entre padres e hijos, además de cumplir una función educativa.

Como se sabe la familia es el referente de vida de toda persona, donde todo ser humano establece los próximos vínculos afectivos y donde se forma la personalidad, los valores y los patrones de conductas del ser humano; la dinámica familiar será la guía que se tendrá para establecer las relaciones sociales con los demás y brindará las pautas que seguiremos luego con nuestras propias familias.

Considerando el importante rol que cumple la familia es que debemos procurar que exista un ambiente adecuado que proporcione los elementos necesarios para lograr el bienestar y el desarrollo óptimo de cada uno de sus miembros, para ello es necesario que existan relaciones familiares armoniosas caracterizadas por la comunicación, la confianza, el apoyo y la unión de todos.

Para muchas personas esto puede resultar importante y necesario, difícil de ponerlo en práctica; los cambios en nuestra sociedad, la modernidad, la rutina de trabajo y estudio que tienen los miembros de familia hacen que se consideren algunas cosas más importantes que otras; los padres se ven obligados a trabajar durante las horas del día

para satisfacer las necesidades básicas de sus hijos, y en consecuencia están menos tiempo con los niños.

El juego estimula la creatividad, la socialización y es un medio importante de comunicación para los niños. Si los padres y otros miembros de la familia observan el juego de los niños, podrán conocer sus habilidades, sus gustos, preferencias, capacidades y sentimientos; el juego es la manera de que el niño se comunica y canaliza sus emociones; estas características que han sido delegadas profundamente al juego infantil son aplicables también a personas adultas, ¿Quién puede negar que cuando se juega las personas se sienten relajadas, divertidas y hasta se olvidan de las preocupaciones? Jugando en familia, se desarrollan elementos de capital importancia, pues el juego acerca a los seres humanos y permite su comunicación, se muestran las emociones y los afectos, todo en un ambiente de diversión y espontaneidad, y es que para jugar solo se necesita un momento del tiempo y las ganas de hacerlo.

En este sentido Franco, (2011) hace referencia a qué actividades o juegos se pueden realizar en familia, planteando que se puede realizar cualquier tipo de juego que guste al niño, lo importante es que todos disfruten compartir ese momento; los niños se sentirán muy felices al jugar con sus padres, y serán momentos que el niño jamás olvidará. Los juegos se pueden utilizarse en actividades cotidianas o en momentos dedicados exclusivamente para jugar. Por ejemplo:

1. A la hora del baño del niño, se puede jugar con él, soplando burbujas y cantando juntos algunas melodías.
2. Los padres deben empezar a jugar con sus hijos desde los primeros meses, con juegos orientados a desarrollar sus sentidos además de brindarles cuidados y mucho afecto.
3. Se puede jugar a los escondidos y abrazar al niño cuando nos encuentre.
4. También es posible pintar juntos en un papel grande con temperas, utilizando toda la mano.
5. Cuando los niños jueguen con carritos, muñecas o la cocinita, se puede aprovechar para participar del juego y ser como un niño más.
6. Es muy recomendable jugar con disfraces, máscaras o con muñecos o títeres, para estimular la imaginación y la expresión de sentimientos entre los participantes.

7. Se puede organizar un día para jugar practicando un deporte que guste a la mayoría de los miembros de la familia.
8. Los juegos de cooperación promueven la unión y el apoyo entre los integrantes, por ejemplo, amar entre todos rompecabezas gigantes, que puede ser elaborado mediante recortes de revistas, o armar frases a partir de palabras en desorden.
9. Los juegos de mesa son la excelente oportunidad para compartir en familia. Además
10. de permitirle al niño aprender a competir, el ganar o perder ayudará al niño en su desarrollo social.
11. En época de carnavales, también podemos jugar en familia; tomando las precauciones necesarias, propiciaremos un momento de diversión, confianza y unión.

Por todo lo anterior es preciso orientar a la familia para que dedique un tiempo para jugar con los hijos en familia, no solo para pasar un momento grato con ellos, sino para encontrar espacios que permitan compartir entre todos, lo cual dejará huellas imborrables en cada uno de los integrantes de la familia.

La lúdica una vía para el desarrollo de los niños.

El concepto de lúdica es poco tratado en sentido general. Habitualmente se le limita a la interpretación de los juegos infantiles, ignorándose que esta categoría define uno de los procesos más abarcadores y omnipresente de la cultura desde los albores de la humanidad.

Al respecto Franco, (2012, p.3) realiza algunas reflexiones acerca de la lúdica al plantear que se concreta mediante las formas específicas que se asume, en todo caso como expresión de la cultura en un determinado contexto de tiempo y espacio.

Además, hace referencia a que son elementos de la lúdica, las diversas manifestaciones del arte, del espectáculo y la fiesta, la comicidad de los pueblos, el afán creador en el que hacer laboral que lo convierte de simple acción reproductiva en interesante proceso creativo, el rito sacro y la liturgia religiosa y, por supuesto, la relación afectiva y el sublime acto de amor en la pareja humana. En todas ellas está presente la magia del simbolismo lúdico.

Estamos persuadidos de que las Actividades Lúdicas ayudan a esa manera de vivir, en cuanto al equilibrio personal y equilibrio social. Con ellas, se tienden a exteriorizar la

conciencia de la realidad del ser humano, de las cosas, de las relaciones entre personas, así como la conciencia de la propia vida personal.

Se ha expresado por algunos autores, Villalón, (2009) y Franco, (2012) que la lúdica como proceso ligado al desarrollo humano, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos, una nueva modalidad a la que debemos apegarnos.

La lúdica es definida por Franco, (2012, p. 4) como una actitud, una predisposición del ser frente a la cotidianidad; es una forma de existir en la vida, de relacionarse con ella, en esos espacios en que se producen disfrute, goce y felicidad, acompañados de la distensión que provocan las actividades simbólicas e imaginarias como el juego, la chanza, el sentido de humor, la escritura y el arte. También otra serie de actividades en las cuales existen interacciones sociales, se pueden considerar como lúdicas el baile, el amor y el afecto.

Por otra parte plantea que la lúdica también es aquello que se puede realizar en el tiempo libre, con el objetivo de liberar tensiones, huir de la rutina diaria y de las preocupaciones, y para obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento, así como otros beneficios, entre los cuales están:

- *Amplía la expresión corporal.
- *Desenvuelve la concentración y agilidad mental.
- *Mejora el equilibrio y la flexibilidad.
- *Aumenta la circulación sanguínea.
- *Libera endorfina y serotonina.
- *Proporciona la inclusión social.

Por lo que en la orientación a la familia se hace necesario conocer sobre estos aspectos para que la vida de los niños en el hogar transcurra de manera divertida y entretenida como uno de los aspectos que se deben considerar para su posterior desarrollo, además en esta orientación se debe dar a conocer las características de los niños en esta etapa evolutiva.

Particularidades del desarrollo de los niños de la infancia preescolar.

La primera infancia constituye una etapa fundamental en el proceso de desarrollo y formación de la personalidad. Esta afirmación es generalmente aceptada y compartida por psicólogos y pedagogos, independientemente de las tendencias, teorías y escuelas

a las que se adscriben. Esto se fundamenta esencialmente por la gran plasticidad del cerebro infantil en las tempranas etapas del desarrollo, que sin constituir una tabula rasa en la que puede inscribirse cualquier impresión, si ofrece amplísimas posibilidades para el establecimiento de conexiones que pueden servir de base para el registro y fijación de las más variadas estimulaciones.

En toda actividad humana, para poder satisfacer las necesidades biológicas, socioculturales, productivas o espirituales, se articulan diferentes sistemas fisiológicos, psicológicos y sociales de alta complejidad. Ello implica que cada persona tiene una particular manera de ser y estar en el mundo, de relacionarse con la realidad, con las otras personas, con el espacio y los objetos.

Este esquema se construye y desarrolla especialmente durante los seis primeros años de vida. Se puede afirmar que el niño comienza a aprender desde el momento de su concepción, retroalimentando su mundo interno de todo lo que recibe del exterior.

Los múltiples datos científicos obtenidos en innumerables estudios e investigaciones han evidenciado que en esta etapa se sientan las bases, los fundamentos esenciales para todo el posterior desarrollo; así como la existencia de grandes reservas y posibilidades que en ella se dan para el desarrollo y formación de las más diversas capacidades y cualidades personales.

Los avances de la neurociencia, nos demuestran que el sistema nervioso, base y soporte de la personalidad del adulto, se forma en los primeros años. Existen entonces razones para atender a la infancia menor de seis años, planteadas por Ríos, (2012, p. 6) entre las que se destaca:

- ✓ Los primeros años de la vida del niño, desde el nacimiento hasta los seis/siete años de edad, establecer los cimientos para un crecimiento saludable y armonioso del niño. Se trata de un período marcado por un rápido crecimiento y por cambios que se ven influenciados por su entorno. Estas influencias pueden ser positivas o negativas, determinando en gran medida cómo será el futuro adulto, las futuras generaciones y la sociedad.
- ✓ Las investigaciones demuestran que el déficit intelectual, afectivo o físicos se convierten en acumulativos. El niño con déficit existentes debido, fundamentalmente a privaciones

pasadas tendrá menos posibilidades de evolucionar, de alcanzar niveles superiores, de desarrollo aún en el caso de proporcionarle diversos estímulos.

La pronta identificación y tratamiento/ de problemas relacionados con minusvalías físicas y mentales, desnutrición, infradesarrollo social, cognoscitivo y afectivo, entre otros, podrán atenderse mejor si esto tiene lugar durante los primeros años de vida, proporcionando así al niño unas correcciones, mejores oportunidades en la vida, reduciendo, por otra parte, al mínimo los costes necesarios para la adopción de medidas anticipadas para potenciar el desarrollo.

_El cuidado y educación de la primera infancia mediante una acción integrada y adecuada contribuye, si no a solucionar, si a disminuir el problema evidente de la desigualdad de oportunidades. Coincidimos en que todos los niños nacen iguales y deben tener igualdad de acceso no sólo al conocimiento y la cultura de todos los pueblos y deben crecer como ciudadanos iguales de su país y del mundo en general. A pesar de ser una verdad universalmente reconocida, por desgracia, existen muchos niños que aún no pueden ejercer este derecho.

Todo niño nace en una familia cuya situación social, económica y cultural ejerce una gran influencia en su desarrollo condiciona en gran parte su crecimiento físico, intelectual y afectivo. Es evidente, así, que las diferencias en el ambiente familiar tengan repercusiones fundamentales en la educación, que la educación infantil deberá compensar.

- ✓ La educación de los niños en los primeros seis años complementa al hogar proporcionando las condiciones adecuadas para la promoción del desarrollo integral del niño y preparación para la transición a la escolarización a nivel primario. Ha de ser, por tanto, objeto de formación no sólo el niño, sino también la familia.
- ✓ No hay segunda oportunidad para la infancia: con todos los conocimientos basados en las investigaciones sobre la importancia de esos primeros años de la vida, es fundamental hacer lo que sea posible por el bien de cada niño, su salud y nutrición, su crecimiento, educación y desarrollo, su felicidad.

Resultados del diagnóstico inicial aplicado.

Para la realización del diagnóstico se tuvo en cuenta las unidades de estudio que quedó conformada por 20 familias, dos educadoras y una auxiliar pedagógica del Círculo Infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas

Como métodos empíricos se utilizaron:

Observación: a 10 actividades conjuntas y 10 visitas al hogar.

Encuesta: a 20 familias.

Entrevistas: a dos educadoras.

Se realizaron 10 **observaciones** a la **actividad conjunta** con el **objetivo** de constatar la orientación que recibe la familia en la Actividad Lúdica para los niños de quinto año de vida (anexo 1).

Se observaron diez actividades conjuntas grupales impartidas por las educadoras con las familias de los niños de quinto año de vida.

- ✓ En tres (30%) de las actividades observadas se pregunta a las familias los logros alcanzados por los niños, se pregunta además cómo lo hicieron y las dudas que tienen para enfrentar la tarea y en las siete (70%) restantes actividades observadas no se tiene en cuenta.
- ✓ En tres (30%) de las actividades visitadas se valora la participación de los miembros de las familias y en siete (70%) no se valora la participación de los mismos por lo que no se promueve el intercambio y predomina la pasividad.
- ✓ La orientación sobre la Actividad Lúdica en dos (20%) actividades la educadora lo tuvo en cuenta en un breve momento y en ocho (80%) actividades no lo tuvo en cuenta. Es interesante resaltar la falta de sistematicidad que la educadora le concede a la Actividad Lúdica en las actividades realizadas con la familia.
- ✓ En dos (20%) actividades la educadora orienta a las familias que en el hogar se pueden confeccionar medios didácticos y en las ocho (80%) restantes no trabajan ningún contenido de este tema.
- ✓ En dos (20%) de las actividades se comprueba la comprensión de las familias sobre cómo confeccionar medios didácticos para sus pequeños. En las otras ocho (80%) no se evidencian los conocimientos adquiridos por las familias.

- ✓ En las diez (100%) actividades se ofrece la orientación a las familias sobre diferentes temas, en muy pocas referidas a actividades relacionadas a la elaboración de medios didácticos, esto se hace sin tener en cuenta el diagnóstico de la familia.
- ✓ En dos (20%) de las actividades las familias valoran lo realizado por sus hijos y en ocho (80%) no hacen valoraciones.
- ✓ En tres (30%) de las actividades se promueve el intercambio entre las familias y en siete (70%) no se propicia el intercambio, por lo que no se ofrece la posibilidad de tener en cuenta las condiciones del hogar para el trabajo con este tema.
- ✓ En dos (20%) de las actividades se sugiere qué medios didácticos pueden elevar la calidad del juego en los niños y en ocho (80%) no se trabaja el tema.
- ✓ En las diez (100%) actividades observadas no se sugiere cómo evaluar los logros alcanzados por los niños.

Del análisis realizado a las actividades conjuntas observadas se determina que existen dificultades en la orientación a la familia para enfrentar esta tarea, pues en la actividad conjunta no se tiene en cuenta con los padres la Actividad Lúdica para los niños de quinto año de vida.

Se realizó una **encuesta** a 20 familias con niños en quinto año de vida con el **objetivo** de constatar el conocimiento que poseen las familias en Las Actividades Lúdicas en sus niños (anexo 2).

- ✓ De las 20 familias encuestadas, 17 (85%) marcaron que siempre asisten a las reuniones de la institución y 3 (15%) que a veces.
- ✓ De las 20 familias encuestadas, 16 (80%) marcaron que las orientaciones para la educación de sus hijos son malas, 2 (10%) que son regulares y 2 (10%) que son buenas las orientaciones.
- ✓ De las 20 familias encuestadas, 18 (90%) marcaron que no han recibido orientaciones sobre cómo elaborar medios didácticos para que sus hijos lo utilicen en el juego y 2 (10%) marcaron que si han recibido orientaciones sobre el tema.
- ✓ De las 20 familias encuestadas, 3 (15%) marcaron que la preparación que poseen para confeccionar estos medios es buena, 4(20%) que son regulares y 13 (65%) que es mala la preparación que tienen sobre el tema.

✓ De las 20 familias encuestadas, dos (10%) señalan que tiene conocimiento sobre las condiciones necesarias en la Actividad Lúdica para los niños de quinto año de vida, ocho (40%) opinan que regular, seis (30%) de mal y cuatro (20%) no tienen opinión. Del análisis realizado a las actividades observadas se determina que existen dificultades en la orientación a la familia para enfrentar esta tarea, pues en la actividad conjunta no se tiene en cuenta de forma adecuada la Actividad Lúdica para estas edades.

Observación a la familia.

La observación a las 10 visitas al hogar (anexo 3) con el objetivo de constatar la orientación que le ofrecen las familias a sus hijos sobre la Actividad Lúdica en el hogar y los resultados fueron los siguientes:

1. Conocimiento por los familiares de qué actividades hacer y cómo realizarlas.

✓ De 10 visitas a la familia en 4 (40%) explicará los propósitos de las acciones educativas que ha realizado con su niño, cómo las realizó y valoró los resultados alcanzados y en 6 (60%) no lo logro.

2. Creación de condiciones por la familia para la realización de la actividad en el hogar.

✓ De 10 visitas a la familia en 6(60%) se logran estas condiciones en 4 (40%) no se reflejan de esa forma.

3. Comunicación emocional de la familia con el niño

✓ En 3(30%) se aprecia el nivel de relación afectiva que la mamá demuestra con el niño durante la visita, el apoyo que le brinda y la estimulación que le ofrece y en 7(70%) no se observa esta relación.

4. Obtención de resultados de la actividad.

✓ En 5(50%) se observa cómo se realiza la actividad con los niños y se pudo valorar los resultados alcanzados en función de la Actividad Lúdica, y su conducción por la familia 5(50%) no se constató de igual forma.

5. Elaboración y utilización de materiales y medios didácticos para las actividades.

✓ En 6(60%) de la familia mostraron algunos de los medios que ha elaborado para estimular al niño y utilizará algunos que permitan apreciar su adecuado uso ,4(40%) de la familia no lo pudo presentar.

6. Promoción de un clima emocional positivo.

✓ En 6(60%) durante la visita se propicia un ambiente distendido que genera receptividad, agrado y buena disposición en la familia y el 4(40%) de la familia no lo pudo presentar.

7. Utilización de procedimientos lúdicos en las actividades.

✓ En 7(70%) de la familia prepara y realiza la actividad como si fuera juego, resultando agradable y atractivo para el niño. O sea, utilizando procedimientos lúdicos el 3(30%) no.

8- Realización de juegos

✓ En 7(70%) de la familia promueve que el niño juegue y se involucra formando parte de esa importante actividad el 3(30%) no.

Entrevista a dos educadoras.

Se realizó la entrevista a dos educadoras de quinto año de vida del Círculo Infantil “Amiguitos de la Paz” (anexo 4)

✓ Una de las entrevistadas (50%) plantea que la vía que utiliza para orientar a la familia es mediante las visitas al hogar y la otra (50%) opina que lo realiza a través de las actividades conjuntas.

✓ Las dos (100%) entrevistadas plantean que no es suficiente la orientación que se le brinda a la familia en relación a la Actividad Lúdica en el hogar ya que no tienen materiales en correspondencia con el tema.

✓ Una (50%) de las entrevistadas plantean que sugiere que se le imparten temas sobre como orientar a la familia sobre la Actividad Lúdica en el hogar en los niños de quinto año de vida y la otra (50%) señala que es necesario que se les ofrezca una guía para prepararse en el tema.

El análisis de las respuestas de las entrevistadas, indica que la orientación a la familia sobre el tema relacionado a la Actividad Lúdica en los niños de quinto año de vida, para realizar esta labor de forma adecuada, con calidad y eficiencia, no es suficiente.

Revisión de documentos (anexo 5)

✓ Programa del 3er ciclo.

Las orientaciones que ofrece el programa de quinto año de vida son muy generales y sólo para el trabajo en la institución. En algunas áreas existen orientaciones hacia la familia, pero de carácter muy general y no se especifican para la Actividad Lúdica.

Una vez aplicado el diagnóstico sobre la orientación a la familia para el desarrollo de la Actividad Lúdica en los niños de quinto año de vida se pueden determinar como principales fortalezas y debilidades las siguientes:

Fortalezas

- Se reconoce por todas las familias implicadas en el proceso investigativo sus necesidades en relación con el tema que se estudia.
- Todas las familias implicadas en el proceso investigativo cooperaron con interés para la solución del problema.

Debilidades:

- No es sistemática la participación de la familia en las actividades de orientación que realizan las educadoras en quinto año de vida.
- Es insuficiente los conocimientos que poseen la familia de cómo trabajar la Actividad Lúdica con sus hijos en el hogar y de cómo participar en su desarrollo.
- La familia no utiliza materiales y medios en las posibilidades que le brindan las condiciones de su hogar para propiciar el desarrollo de la Actividad Lúdica con sus hijos.

Partiendo del objetivo propuesto en la investigación, del problema científico que se señala en la misma y de las dificultades en la constatación inicial se ofrece un sistema de actividades educativas el cual está encaminado a la orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año del Círculo Infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

Fundamentación del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año.

A partir de los resultados alcanzados en el diagnóstico, se elabora el sistema de actividades educativas que tiene como objetivo general: Orientar a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año del Círculo Infantil “Amiguitos de la Paz” del municipio Matanzas.

El término “Sistema” está estrechamente vinculado a cuestiones puramente filosóficas como la teoría general de sistemas o el enfoque sistémico, este último componente de la dialéctica materialista.

Álvarez de Zayas, C. considera el sistema como:

“conjunto de componentes interrelacionados entre sí, desde el punto de vista estático y dinámico, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos.”

Otros autores expresan como concepto filosófico de sistema “un conjunto íntegro de elementos ligados entre sí tan íntimamente, que aparecen como todo único respecto a las condiciones circundantes y a otros sistemas.”

“Todo sistema presenta leyes de totalidad y no constituye un conglomerado de elementos yuxtapuestos mecánicamente, sino que presenta leyes, cualidades generales inherentes a ese conjunto, los que se diferencian de las características individuales de cada uno de los componentes que lo integran. La interacción de cada uno de sus componentes es lo que genera sus cualidades integrativas generales”.

Varios autores ofrecen definiciones de qué es un sistema. B. Gnedenco lo define como “el conjunto de elementos interrelacionados entre sí de forma tal que logran un desarrollo cualitativamente superior que la suma de sus propiedades individuales” (Citado por Vázquez, 2005, p.69). Esta definición cumple con la doble función de indicar que el sistema es una unidad de aspectos contradictorios que son la separación-pluralidad de elementos y la conexión-unidad de esos elementos, que constituyen un todo mayor del sistema.

Uno de los autores que más énfasis hace en la necesidad del uso del enfoque sistémico es Álvarez (1999), que lo define como: “conjunto de componentes de objetos que se encuentran separados del medio e interrelacionados fuertemente entre ellos, cuyo funcionamiento está dirigido al logro de determinados objetivos, que posibilita resolver una situación polémica”. (p. 27)

Ambas definiciones exponen los rasgos fundamentales de un sistema y específicamente, la principal propiedad: el logro de una cualidad nueva cuando los elementos están vinculados en un sistema. La segunda definición tiene una marcada relación con la metodología de la investigación, por eso, es que se asume la primera, la cual denota con mayor claridad las intenciones de estructuración del sistema de actividades educativas.

El sistema se caracteriza por tener una finalidad u objetivo general que cumplir, presentar estructura y organización, tener subsistemas de orden menor dentro de él, que a la vez formen parte de otros de mayor orden. Esta integridad se evidencia cuando

al variar algunos de sus elementos se afecta el sistema y sus límites, así como su relación con el medio que lo rodea en tiempo y espacio. Todo sistema tiene un fundamento, un concepto o sistemas de conceptos que son su centro y sobre el cual se rige el sistema.

El análisis de estas definiciones se considera que en todos se destacan elementos comunes como conjunto de elementos encadenados entre sí y en cada esencia conforman un todo.

Al considerar el sistema como resultado científico Martínez (2008), expone que el sistema de actividades es: “un conjunto de actividades relacionadas entre sí de forma tal que integran una unidad, el cual contribuye al logro de un objetivo general como solución a un problema científico previamente determinado”. (p.8) Esta definición es asumida por la autora de la investigación por considerarla general y expresar el carácter de sistema que deben tener las actividades al cumplir con el objetivo

Pues señala elementos comunes al sistema como forma de existencia de la realidad objetiva, las cuales pueden ser representadas por el hombre con determinado propósito.

Existen diferentes tipos de sistemas de actividades, las mismas pueden ser: educativas, pedagógicas, extraescolares, didácticas, docentes, extra docentes y metodológicas.

En esta investigación se elabora un sistema de actividades educativas de orientación que se realiza en el círculo infantil con la familia a través de la actividad conjunta y talleres.

Es importante destacar que el sistema de actividades se determina y fundamenta, esencialmente a partir de considerar diferentes aspectos tales como:

- 1- Enfoque histórico cultural.
- 2- El Modelo Pedagógico Cubano para la primera infancia.
- 3- Orientaciones sobre la Actividad Lúdica.

Principios en que se sustenta el sistema de actividades educativas:

Para garantizar la funcionalidad del sistema de actividades educativas las mismas deben cumplir y ajustarse a un conjunto de principios esenciales, los cuales garantizan su coherencia, su organización y lógica que la integran y unifican. En este orden se mencionan:

- ✓ El centro de cada proceso educativo lo constituye el niño:

La familia debe reconocer que el objetivo rector de la primera infancia es lograr el máximo desarrollo integral posible de cada niño cuyo alcance contribuye a la participación activa del propio niño en todo el proceso, debe saber qué hacer para considerar al niño como centro de la actividad pedagógica, lo que significa que la concepción del modelo educativo debe estar en correspondencia con las particularidades de su edad, sus intereses, necesidades y motivos que se desarrollan, deben estar sustentados en un conocimiento profundo de las características psicopedagógicas de estos niños, de sus dificultades y potencialidades. Cada una de ellas las debe conocer la familia, este principio se expresa en la posibilidad que se le da al niño de ser independiente, de participar activamente en la determinación de qué hacer y cómo hacerlo, en este caso como hacer para la Actividad Lúdica.

El adulto como rector del proceso educativo:

La educadora debe de orientar a la familia, pues es ella la que conoce las características psicopedagógicas, las particularidades de los niños y del grupo para que la familia de continuidad en el hogar, organice, estructure y orienten la educación de los niños para la Actividad Lúdica con la participación conjunta de ambos. Los padres deben conocer que en esta etapa los niños necesitan de la orientación por lo que le debes prestarle la ayuda oportuna que involucran a los niños en las tareas de su propio desarrollo.

- ✓ Vinculación de la educación con el entorno:

Es la base de todo programa educativo, elemento central de la etapa preescolar ya que en este período el niño aprende, se forma y se desarrolla mediante la experiencia que vive y las relaciones directas que establecen con los objetos y las personas en contacto con su medio, elementos que deben ser tomados en cuenta por las educadoras para lograr una correcta orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año.

- ✓ El protagonismo y la participación de la familia y la comunidad en el proceso educativo:

Las influencias educativas que los niños reciben en el hogar y en la institución infantil deben guardar una estrecha unidad, ello determina que las educadoras y las familias deben trabajar en conjunto para la Actividad Lúdica.

✓ El carácter lúdico de todas las actividades:

Expresado en la necesidad de que el juego como actividad rectora que realizan los niños en esta etapa, todas las actividades encaminadas a la Actividad Lúdica, como una necesidad para hacerla más factible, motivadora y duradera debe hacerse a través del juego, es el escenario más propicio para enseñar a los niños tanto en el círculo infantil como en el hogar.

✓ La relación entre educación y desarrollo:

Considerar la educación como vía del desarrollo implica que esta adquiera un papel rector e impulsor que contribuya activamente al desarrollo de los niños, el proceso educativo debe adquirir una dimensión educativa y desarrolladora. Las educadoras como principal agente educativo que ejerce su influencia sobre los niños asumen la responsabilidad de guiar el proceso educativo, por lo que este sistema de actividades educativas está encaminado a fortalecer la orientación de la familia y ofrecer vías y métodos que contribuyan a elevar el nivel de educación y desarrollo de los niños. Las educadoras deben contar con la preparación necesaria que le permita conocer el nivel real y potencial de cada niño y la familia para sobre esta base proyectar la educación acorde a sus necesidades y potencialidades.

De forma general después de aplicados estos instrumentos inicialmente se puede detectar que existen dificultades en cuanto a que las familias no tienen la orientación necesaria en la Actividad Lúdica para estas edades, por estos motivos la autora del trabajo propone un sistema de actividades educativas dirigido a la orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año de vida con el propósito de erradicar estas dificultades.

Contenido del sistema de actividades educativas de orientación a la familia para las Actividades Lúdicas con los niños del quinto año de vida.

Actividad 1

Tema: La familia y el juego.

Objetivo: Orientar a la familia sobre la importancia de la Actividad Lúdica (juegos de entretenimiento)

Primer Momento:

La educadora les dará los buenos días a las familias y conversa con ellos sobre lo que dejó orientado anteriormente para trabajar en hogar se les preguntará:

¿Tuvieron alguna dificultad para trabajar en el hogar?

¿Qué materiales utilizaron para trabajar?

¿Qué otras personas se involucraron al trabajar el contenido en el hogar?

¿Cómo se sintieron al trabajar con sus niños?

¿Trajeron el material para trabajar en el día de hoy?

Para empezar la actividad se les dará a conocer a las familias la importancia del juego en la primera infancia se les dirá que el juego es importante ya que le desarrolla al niño habilidades, como: correr, saltar, trepar entre otras, les permite interactuar al niño con otros niños y el medio que le rodea, le permite descubrir un mundo más amplio, desarrolla su imaginación etc. Pues en el día de hoy vamos a jugar con los juegos de entretenimiento este es importante porque le propicia al niño buenas relaciones en el grupo infantil, enriquecen su gusto estético y creador, desarrolla la imaginación y el lenguaje. Lo importante de este juego es la alegría, la facilidad y la libertad en las acciones del niño.

Segundo momento

Después de la explicación de manera conjunta entre la ejecutora, familiares, y niños se logra que se comience el juego con las orientaciones recibidas observaré el desempeño de la familia valorando de esta forma sus potencialidades, se atenderán las diferencias individuales ofreciendo niveles de ayuda a las familias que lo requieran y se les dará sugerencias para que brinden diferentes tipos de ayuda a otras familias.

Tercer momento: La familia valorará los resultados de la actividad así como el nivel de cumplimiento de sus propósitos haciendo un análisis de lo que ha logrado, de lo que le falta por lograr. Después se les diré que este juego se puede trabajar en el hogar jugando con juguetes, a los trabalenguas, la recitación de versos alegres, juegos con agua, narración de cuentos, escuchar música de los diferentes festivales de canciones infantiles. También es importante llevar a los niños a espectáculos y fiestas de diversiones etc.

Y les orientaré los materiales que deben traer en el próximo encuentro.

Actividad 2

Tema: Los juegos

Objetivo: Orientar a la familia sobre los tipos de juegos que se pueden realizar con los niños de la primera infancia.

Medios: Tarjetas con los diferentes tipos de juego.

Primer momento: Se les dará las buenas tardes a la familia y se conversa con ellos sobre lo que se dejó orientado anteriormente:

¿Qué lograron?

¿Cómo lo hicieron?

¿Qué dudas tuvieron al realizar la actividad?

¿Participaron otros miembros de la familia?

Como ya saben el juego es importante en la primera infancia ya que le desarrolla al niño su imaginación, interactúa con otros niños, imita a las acciones del adulto para su vida futura entre, otras. Pues en el día de hoy vamos a conocer los tipos de juegos que se pueden realizar en la primera infancia. Habrá un tesoro escondido y en cada papel habrá escrito un tipo de juego, al haber encontrado todos los tesoros les daré una explicación a las familias de que consiste cada uno de los juegos, su importancia y que le desarrolla al niño. Una familia escogerá una tarjeta y el juego que aparezca se jugará.

Segundo Momento

Se ejecuta el juego, se pone de manifiesto la dirección de la ejecutora, siempre que sea necesario para servir de modelo a los padres y para elevar el desarrollo del juego los padres intervienen según lo acordado en el primer momento. Se atenderán las diferencias individuales si es necesario.

Tercer momento

Se valora el desarrollo del juego. Se ofrecerán orientaciones a las familias de cómo continuar trabajando el tema en el hogar y se profundiza con las mismas el beneficio de esta actividad para la educación de estos. Con los niños se conversa sobre el desarrollo del juego se ejecuta la actividad tratando de lograr el vínculo con el juego.

Se orientará los materiales a traer para el próximo encuentro.

Actividad 3

Tema: La escuelita.

Objetivo: Orientar a la familia como trabajar el rol de escuelita.

Medios: Tizas, pizarra, sillas, mesas.

Primer Momento

Se le dará las buenas tardes a la familia, se les preguntará:

¿Tuvieron alguna dificultad al trabajar el contenido anterior en el hogar?

¿Cómo lo hicieron?

¿Qué materiales utilizaron?

¿Qué miembros de la familia intervinieron al trabajar el contenido en el hogar?

¿Trajeron los materiales para trabajar en el día de hoy? Pues en el día de hoy vamos a ver cómo trabajar el rol de la escuelita. Se crearán las condiciones para el juego de manera conjunta (padre, niño y ejecutora), la ejecutora orienta a los padres para que les hable a los niños acerca de la escuela, su importancia para la educación de los niños y les explicará a las familias como incorporarse a este, de manera que favorezcan el desarrollo del juego se propondrá el juego y los niños determinarán con qué y con quienes van a jugar.

Segundo Momento

Se ejecuta lo planificado, la ejecutora atiende particularmente la forma en que los niños se desenvuelven. En el caso del juego se interviene si es necesario, para servir de modelo a los padres y para enriquecer o elevar el desarrollo del juego. Se observará las dificultades que presentan las familias al trabajar con los niños y se les dirá como quedaría mejor.

Tercer Momento

Se valora el desarrollo del juego. Se ofrecen orientaciones a los padres de como continuar en el hogar trabajando este rol. Y que de esta forma se puede trabajar con otros roles. Se les orientará que trabajar en el próximo encuentro y que materiales deben traer.

Actividad 4

Tema: Los juegos tradicionales

Objetivo: Orientar a la familia como trabajar los juegos tradicionales con los niños de la Primera infancia

Medios: canciones tradicionales.

Primer momento

Se les dará las buenas tardes a las familias se les preguntara:

¿Hubo alguna dificultad al trabajar en el hogar lo orientado anteriormente?

¿Cómo lo hicieron?

¿Intervino algún otro miembro de la familia para trabajar el contenido en el hogar?

¿Trajeron los materiales para trabajar el día de hoy? Pues en el día de hoy vamos a ver cómo trabajar los juegos tradicionales con los niños, se crearán las condiciones para el juego de manera conjunta madre, niño, educadora, se propone el juego, si los niños tienen vivencias y ellos pueden determinar a qué van a jugar, con qué y con quienes.

Se les orientara a las familias sobre lo que realizaran, su importancia para la educación de los niños, cómo incorporarse a este de manera que favorezcan el desarrollo del juego y en qué momento intervenir.

Segundo Momento

Se ejecuta el juego, se pone de manifiesto la dirección de la educadora, siempre que sea necesario para servir de modelo a los padres, los padres intervienen según lo acordado en el primer momento. Se da la relación niño-niño, niño-educadora, niño-padre. Se realiza el juego cuantas veces sea necesario, pueden proponer otros juegos.

Tercer Momento

Se valora el desarrollo del juego. Se le ofrecen orientaciones a los padres de como continuar trabajando este contenido con los niños, se profundiza con los familiares el beneficio de esta actividad para la educación de estos y se le orienta lo que se trabajará en el próximo encuentro y que materiales deben traer.

Actividad 5

Tema: El juego en la Primera Infancia

Objetivo: Reflexionar con las familias la importancia que tiene el juego en los niños de la primera infancia.

Forma organizativa: Taller.

Participantes: Educadoras y familias.

Desarrollo: Para desarrollar la actividad se empieza la misma dando a conocer la importancia del juego en la primera infancia, se les dirá a las familias que el juego en todos los grupos de edades, resulta un inapreciable apoyo a los procesos educativos para la formación de valores, la identidad e integración comunitaria, la cooperación y además objetivos socioculturales que contribuyen al desarrollo del niño tanto en lo personal como en lo colectivo. El mismo desarrolla la imaginación, el pensamiento, el desarrollo social y físico y de manera especial les proporciona felicidad, también brinda una amplia posibilidad de comunicación al niño con otros niños y los adultos que lo atienden, y de una forma u otra contribuye al desarrollo del lenguaje.

Seguidamente se les expresa que es necesario trabajar sobre el tema con los niños de estas edades para que sean capaces de:

- Jugar con las personas que lo rodean tanto en el hogar como en la comunidad
- Tomar decisiones personales
- Dar respuestas a los demás
- Desarrollar su lenguaje
- En sus juegos imitar al adulto, que estas imitaciones les sirve para que el niño desde pequeño sea capaz de crear sus propios hábitos tanto higiénicos como de cortesía.

La **evaluación** se realiza mediante la técnica participativa de presentación. Se pide a las familias que escriban en las tarjetas la importancia del juego en la Primera Infancia. Cada familia echara su tarjeta en una caja maravillosa se mesclaran durante unos segundos. Como cada participante queda con una tarjeta que no es la suya, debe leerla en alta voz y al que le corresponda dicha tarjeta pasará al frente y dirá lo siguiente: Nombre completo y como le da salida a este tema con sus niños.

Actividad 6

Temática: El ambiente lúdico. Su importancia.

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de tener un ambiente lúdico en el hogar y en la institución

Forma de organización: Taller.

Participantes: Educadoras y familias.

Desarrollo.

Se le dará inicio a la actividad informándoles a las familias el objetivo del taller.

Para comenzar se pueden emplear diversas técnicas participativas, tales como: “Preguntas y respuestas”, mediante las mismas se logra fundar un concepto, o seleccionar las opiniones existentes sobre el tema, por ejemplo, ¿Qué es para ustedes ambiente lúdico?, ¿Tienen ustedes creado en el hogar un ambiente lúdico para sus niños? Se analizarán las diferentes opiniones para llegar a un concepto entre todos. También se les explicará que esta atmosfera de juego se debe instaurar como algo natural, no extraño a la situación de aprendizaje, de ahí que sea tan importante que el niño se eduque, aprenda y se desarrolle integralmente en un ambiente lúdico.

Seguidamente se hará énfasis al papel importante que tiene el juego para estimular un adecuado estado de ánimo en los niños, el mismo contribuye a la educación estética, moral, física e intelectual además, les desarrolla el lenguaje, la imaginación, el pensamiento y aprende a vivir en armonía con sus coetáneos. Al jugar los niños se ayudan entre sí lo que puede favorecer un clima de familiaridad.

Evaluación

¿Qué importancia usted le atribuye a tener un buen ambiente lúdico en el hogar?

Actividad 7

Temática: Juegos de entretenimientos o recreativos

Objetivo: Conversar con la familia sobre los juegos de entretenimientos o recreativos.

Forma de organización: Taller.

Participantes: Educadoras y familias.

Desarrollo: Se comenzará el taller orientándole a la familia el objetivo del taller

Luego se les preguntara a las familias

¿Qué son para ustedes los juegos de entretenimiento y recreativos?

Dejaré que las diferentes familias expresen sus opiniones hasta llegar entre todos a un concepto. Les explicaré que lo importante de estos juegos es la alegría, lo inesperado, la facilidad y la libertad en las acciones de los niños.

Un ejemplo de estos juegos es:

Los espectáculos: Esto incluyen el teatro de títeres, tanto de varillas, dactilares, marionetas, sombras chinescas, teatro de mesa, entre otros, como las escenificaciones con juguetes y muñecas de diversos cuentos y narraciones.

Las atracciones: son preferidas por los pequeños, sobre todo las deportivas (competencias)

Las fiestas de diversiones: en las cuales se pueden realizar juegos de entretenimiento con juguetes, disfrutar de las actuaciones de magos, con sus trucos; la recitación de versos alegres, trabalenguas, juegos orales, juegos con agua (pompas de jabón), con el viento (volar cometas) y los bailes, danzas y coros, estos resultan muy atractivos y hacen que los niños se diviertan y aprendan.

Evaluación: Como evaluación se crearan dúos una escribirá en un tarjeta ¿Qué son los juegos de entretenimiento o recreativos? Y la compañera dará respuesta luego se debatirá entre todos para saber si las familias lograron comprender el objetivo del taller.

Actividad 8

Tema: Los tipos de juegos.

Objetivo: Conversar con la familia sobre los tipos de juegos que pueden realizar en el hogar, para un mejor desarrollo del niño.

Forma de organización: Taller.

Participantes: Educadoras y familias

Desarrollo: Se comenzará la actividad dándoles las buenas tardes a las familias, les orientaré el objetivo a trabajar y les preguntaré:

¿Para ustedes que es el juego?

¿Qué juegos realizan en el hogar con sus niños?, la familia se expresará libremente y les diré que los juegos han recibido clasificaciones de diversos tipos. Los mismos son:

Juegos de roles: En este tipo de juego los niños asumen papeles de adultos y reflejan de manera creadora las actividades de estos y las relaciones sociales que ellos establecen entre sí. Este juego se considera una actividad fundamental en la edad preescolar, ya que los pequeños resuelven en este juego una contradicción propia de su edad: quieren ser como los adultos y hacer lo que estos hacen. Un ejemplo de estos juegos es: la manicure, el panadero, el rol del médico, la dulcería, etc.

Juegos de construcción: El juego de construcción es una actividad lúdica cuyo contenido fundamental es el reflejo de la vida circundante en diferentes construcciones y las actividades relacionadas con ellas. Este tipo de juego desarrolla las habilidades y capacidades creadoras, los niños pueden adquirir nociones de espacio, forma, tamaño

sobre la base de las sensaciones y percepciones, contribuye al desarrollo de la exactitud, la percepción, la atención, desarrolla la independencia, el esmero de hacer algo hasta terminarlo, se ayudan mutuamente, surgen los primeros gérmenes de trabajo colectivo. Para realizar las construcciones los niños deben tener a mano objetos y juguetes.

Juegos de dramatización: Los juegos dramatizados están relacionados con la actividad artística y se realizan mediante acciones lúdicas, el mismo se estructura sobre la base de una obra literaria, las acciones de los héroes etc.

Juegos con agua y arena: Este juego se realiza en un lugar donde haya arena, los niños utilizan recipientes de diferentes tipos, para modelar construir con arena y para hacer nadar los animalitos o muñecos de juguetes y también pequeñas embarcaciones. Este juego también se puede hacer donde haya existencia de estanques y piscina.

Los juegos didácticos: Son los juegos con reglas prefijadas donde se reafirman y aplican los conocimientos en un ambiente lúdico. Es decir para jugar bien se las deben aprender y aplicar con exactitud, en estos se incluyen los juegos de movimiento. Un ejemplo es “Ardillitas a comer”.

Juegos de entretenimiento: Son aquellos que sirven para entretener a los niños, un ejemplo: son los espectáculos, las atracciones, las fiestas de diversiones, los cumpleaños.

Los juegos musicales: mediante este juego el niño el niño se pone en contacto con el mundo sonoro, un ejemplo de este juego son las rondas y las canciones escenificadas (Dame la mano y danzaremos).

Juegos de movimientos o de competencia: Son las carreras, los juegos con saltos, juegos de reptación, juegos de relevos, juegos de lanzamientos.

Juegos tradicionales: son los juegos que se transmiten de generación en generación, un ejemplo de este juego es: la señorita, la rueda, rueda, Alánimo.

Evaluación: Como evaluación se les pondrá a las familias una lámina de un niño, se les dará papelitos donde ellas pondrán los tipos de juegos, y lo pegarán alrededor del mismo con esto se verá si se logró el objetivo del taller.

CONCLUSIONES

La revisión en las diferentes fuentes bibliográficas sobre la orientación a la familia desde el enfoque histórico revela la importancia que tiene para el desarrollo integral del niño en la realización de Actividades Lúdicas que pueden desarrollarse en las condiciones del hogar fundamentado en los principios que plantean el carácter lúdico de todas las actividades y el protagonismo y participación de la familia en el proceso educativo para alcanzar el fin de la educación de la primera infancia.

El diagnóstico realizado a partir de la utilización de los métodos teóricos y empíricos hizo posible la determinación de las fortalezas y debilidades que tienen la orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año de vida.

El sistema de actividades diseñado está dirigido a la orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año de vida, tienen como fundamentos teóricos el modelo educativo cubano de la Educación Prescolar y las orientaciones para el trabajo con la familia.

RECOMENDACIONES

Para garantizar la continuidad de esta investigación se recomienda:

Realizar la validación del sistema de actividades propuesto en la orientación a la familia para la Actividad Lúdica con los niños de quinto año de vida.

Ampliar el sistema de actividades educativas para la orientación a la familia

Presentar los resultados investigativos en eventos científicos a nivel de centro, municipio y provincia.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro, R. (2003). Juegos Cubanos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés. P. (1999) ¿En qué tiempo puede cambiarse la mente de un niño? Edición especial para la familia cubana. Casa Editora. Abril, La Habana.
- Cápiro, C. & González, A (2002). Nociones de Sociología, psicología y pedagogía. La Habana. Ed: Pueblo y Educacion.
- Castro, L. (2005). Familia y Escuela. El trabajo con la familia en el sistema educativo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1996) ¿Cómo la familia cumple su función educativa? La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (2013). Para conocer mejor a la familia. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Collazo, B. & Puentes, M. (1992) La orientación en la actividad pedagógica: Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Díaz, G. (2003). Juegos de movimiento. La Habana: Departamento Nacional de Educación Física.
- Esteva, M. (2001). El juego en la edad preescolar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Franco, O. (2011). La Actividad Lúdica y el juego. La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- Franco, O. (2012). Selección de temas de la actividad lúdica y el juego. La Habana. Ed: Pueblo y Educación.
- García, O. (2008). La preparación de las educadoras para la orientación a la familia en la estimulación del lenguaje de los niños de 5to año de vida. Tesis de Maestría en Educación. I.S.P Juan Marinello. Matanzas: Impresión Ligera.
- García, I. (2010). La familia en el juego de los niños de tres a cuatro años del programa "Educa a tu hijo". Matanzas, Cuba:
- González, L. E (2008). El sistema de actividades como resultado científico. Material de apoyo a la maestría en Ciencias de la Educación. UCP "Juan Marinello Vidaurreta. Matanzas: Impresión Ligera
- Laire, C. (2016). El desarrollo en la primera infancia. La experiencia de un sistema integral y ampliado para que todos los niños comiencen la vida de la mejor

manera. Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), febrero de 2016.

López, J. (2001). Un nuevo concepto de educación infantil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López, J. (2017). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez, C. (2013) Jugando a vivir. Una guía para educadores y padres. La Habana: Casa Editora Abril

Martínez, F. (2005). Los procesos evolutivos del niño. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINED. (2009). Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, tercera parte, mención en Educación Preescolar. . La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINJUS. (1975). Código de la Familia de la República de Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

MINJUS. (2019). Constitución de la República de Cuba. La Habana.

Núñez, E. (1985). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Otero, F. (1989) ¿Qué es la orientación familiar?, Universidad de Navarra, Pamplona. España.

Recarey, S. (2011). Orientación Educativa. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Reigosa, V. et.al. (2017) *Neurociencias y aprendizaje*, curso 13, Pedagogía 2017, La Habana, Educación Cubana.

Real Academia Española. Diccionario de la lengua española, 22° Edición. URL disponible en: [http:// www.rae.es/rae.html](http://www.rae.es/rae.html)

Ríos, I. (2007) Propuesta de fundamentos científicos para la Educación Preescolar cubana. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.

Ríos, I. (2012). Fundamentos de la Educación Preescolar Cubana. CELEP. La Habana.

Rivero, R. (s-a) Lo que sucede en y con las familias cubanas. Universidad Central de Villa Clara

Venguer, L. A (1976) Temas de psicología preescolar La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Vigotsky, L.S (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Editorial Grijalbo. Barcelona.

Vigotsky, L.S. (1988). Interacción entre enseñanza y desarrollo: Selección de lectura de Psicología: Editorial Universidad de la Habana.

Yadeshko, V. I. & Sojin, F. A (1990) Pedagogía preescolar La Habana.: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXOS

Anexo 1

CRITERIO DE CALIDAD A LA ACTIVIDAD CONJUNTA.

Objetivo: Constatar que orientaciones se le ofrecen a la familia en la Actividad Lúdica para los niños de quinto año de vida.

Planificación de las actividades a realizar (momento previo al encuentro con las familias / niños)

- Selección de los diferentes contenidos para las actividades y establecimiento de las relaciones entre ellos.
- Organización de la actividad en forma de juego.
- Prevención de la participación de las familias en los distintos momentos de la actividad conjunta.
- Definición de los materiales y medios didácticos necesarios y de los momentos en que van a ser utilizados.
- Concibe como orientar y controlar la utilización de los folletos de la familia en el hogar y durante la actividad.
- Definición de otras personas que puedan participar como ejecutores, educadoras en el desarrollo de la actividad o en una parte de ella.
- Definición del lugar donde van a realizar la actividad teniendo en cuenta las condiciones higiénico sanitarias y el aprovechamiento del espacio.

PRIMER MOMENTO:

Creación de condiciones necesarias para realizar la actividad.

- Conversación con las familias sobre las acciones que realizaron en el hogar que lograron, cómo lo hicieron, qué dudas tienen; cómo utilizaron los folletos.
- Reflexión e intercambio sobre las posibilidades que tienen las familias como educadores de sus hijos e hijas y carencias que aún presentan.
- Valoración acerca del desarrollo que van alcanzando esos niños: qué han logrado, qué dificultades aún tienen, en qué área.
- Intercambio para valorar sobre la participación de otros miembros de la familia en las actividades de estimulación en el hogar.

Orientación a las familias sobre qué van hacer y cómo hacerlo.

- Definición con las familias de las actividades a realizar con sus hijos.
- Exploración acerca de que conocen sobre ellas y orientación acerca de qué y cómo realizarlas.
- Acuerdo de las acciones que realizarán y como harán para estimular mejor el desarrollo del niño y la niña brindado ayuda cuando resulte necesario.
- Propuesta que algunas familias muestren o expliquen a las otras lo que van hacer y como hacerlo.
- Comprobación de la comprensión por las familias acerca de qué y cómo estimular el desarrollo de sus niños y niñas.
- Promoción de alegría en familias, los niños y su deseo de realizar las actividades.
- Análisis con las familias de lograr la alegría y el deseo de participar en las diferentes actividades.
- Propuesta de actividades atractivas, en forma, de juego, que motive y alegren a familias y niños.

Utilización de materiales didácticos

- Comprobación de la selección o elaboración por las familias de los juguetes o materiales didácticos necesarios para la actividad y si cumplen los requisitos indispensables.
- Invitación a la familia a aportar sugerencias y a utilizar de forma creativa los materiales didácticos en las diferentes actividades.

SEGUNDO MOMENTO:

Desarrollo de la actividad

Promoción de un clima favorable hacia la actividad.

- Invitación a los niños y a sus familias a jugar brindando las orientaciones correspondientes.
- Sugerencias para la selección de los juguetes y materiales necesarios.
- Estimulación de alegría y el interés para el juego que realiza.

Participación de la familia y los niños en la actividad.

- Promoción mediante preguntas y sugerencias, de la participación activa y conjunta de familias y niños en la actividad.

- Estimulación del surgimiento de iniciativas e ideas creativas en el uso de procedimientos y recursos materiales.
- Observación del desempeño de las familias y otros miembros de la comunidad, para valorar sus potencialidades como posible ejecutor.

Atención a las diferencias individuales.

- Atención al desempeño de acciones individuales y de conjunto entre familias y niños.
- Ofrecimiento de niveles de ayuda a las familias que lo requieren.
- Sugerencias a las familias para que brinden diferentes tipos de ayuda a los niños y las niñas que lo necesiten.
- Orientación a las familias para que valoren lo realizado por los niños y las niñas.

Promoción de las relaciones entre familias y niños.

- Estimulación de establecimiento de la comunicación y las relaciones entre las familias con sus niños y niñas.
- Promoción de la colaboración y ayuda entre familias.

TERCER MOMENTO:

Valoración de los resultados en función de los objetivos de la actividad.

- Valoración por la familia de los resultados de la actividad y del nivel de cumplimiento de sus propósitos.
- Análisis de lo que han logrado, de lo que falta por lograr como grupo y en cada niño y niña en particular.
- Reflexión acerca de cómo se ve a cada familia en su rol de educador y determinación de la ayuda que necesita.

Orientación a la familia sobre la continuidad de las acciones educativas en el hogar.

- Estimulación a las familias para que sugieran, que otras actividades puedan realizar en el hogar.
- Orientación acerca del uso de los folletos y elaboración de materiales para desarrollar las actividades en el hogar y en los próximos encuentros promover que las familias sugiera como evaluar los logros alcanzados por los niños y las niñas, completando en caso necesario.

- Propuestas para involucrar a otros miembros de la familia en la realización de las actividades en el hogar.
- Sugerencias de tareas a realizar en el hogar a fin de preparar para la próxima actividad.
- Reflexión sobre temas de interés a debatir o analizar por el grupo en próximos encuentros.
- Análisis sobre posible personas del grupo o de la comunidad que pudieran impartir temas preparados y conducir algunas actividades.
- Estimular a las familias para que divulguen el programa en la comunidad y se comprometa con la asistencia a los próximos encuentros.

Anexo 2

Encuesta a la familia

Objetivo: Constatar el conocimiento que poseen la familia sobre la Actividad Lúdica para los niños de quito año de vida.

1-Señale con una (X) la frecuencia con que asiste a las actividades que realiza la institución.

Siempre _____ A veces _____ Nunca _____

2-Considera que las orientaciones que recibe para la educación de sus hijos son:

Buenas _____ Regulares _____ Malas _____

3-Marque con una (x) si has recibido orientaciones sobre como confeccionar medios didácticos para que su hijo lo utilice en el juego.

Sí _____ No _____

4-Marque con una (X) como consideras que es su preparación para la confección de medios para la realización de juego.

_____ Buena _____ Regular

5- De los aspectos que a continuación relacionamos señale con una **(V)** los que usted considera como condiciones necesarias en la elaboración de medios didácticos:

___Deben adaptarse a la edad e intereses del niño y utilizarse para realizar con éstos diversas actividades.

___Ante el déficit de juguetes pueden seleccionar todo tipo de material.

___Deben servir lo mismo para los juegos y actividades de los niños.

___ Se deben diferenciar los juguetes de los niños.

___ Deben propiciar la creatividad del niño y posibilitar acciones de armar, desarmar, halar, empujar y construir entre otros.

___ Solo deben emplearse materiales plásticos.

___ Los colores definen la calidad de los medios didácticos.

___ Ser resistentes, bien acabados y seguros, eliminando puntas, astillas si están formados por semillas, cuentas y otros elementos, deben estar bien pegados.

___ Se debe tener cuidado con los materiales que se utilicen en el acabado final de que no constituyan un peligro para la salud del niño.

Anexo 3

OBSERVACIÓN A VISITA AL HOGAR.

Objetivo: Constatar la orientación que le ofrecen las familias a sus niños en la Actividad Lúdica en el hogar el hogar.

1- Conocimiento por los familiares de qué actividades hacer y cómo realizarlas.

La familia al ser visitada, explicará los propósitos de las acciones educativas que ha realizado con su niño, cómo las realizó y valoró los resultados alcanzados.

En caso necesario, debe estar acompañado de la demostración.

Esto permitirá apreciar en qué medida logró apropiarse de las orientaciones que recibió con anterioridad.

2- Creación de condiciones por la familia para la realización de la actividad en el hogar.

La creación de condiciones se logra cuando la familia:

Prepara el espacio adecuado en que se realizará la actividad y garantiza el acondicionamiento del mismo.

Prepara los materiales necesarios para realizar las actividades planificadas.

Propicia una buena disposición en su niño para realizar la actividad.

Evita en la medida de lo posible, interrupciones en el proceso de realización de la actividad.

3- Comunicación emocional de la familia con el niño.

Se apreciará el nivel de relación afectiva que la familia demuestra con el niño durante la visita, el apoyo que le brinda y la estimulación que le ofrece.

4- Obtención de resultados de la actividad.

Al observar cómo se realiza la actividad con los niños, se podrá valorar los resultados alcanzados en función de la preparación de la misma, y su conducción por la familia.

5- Elaboración y utilización de materiales y medios didácticos para las actividades.

La familia mostrará algunos de los medios que ha elaborado para estimular al niño y utilizará algunos que permitan apreciar su adecuado uso.

6- Promoción de un clima emocional positivo.

Durante la visita se propicia un ambiente distendido, que genera receptividad, agrado y buena disposición en la familia.

7- Utilización de procedimientos lúdicos en las actividades.

La familia prepara y realiza la actividad como si fuera juego, resultando agradable y atractivo para el niño. O sea, utilizando procedimientos lúdicos.

8- Realización de juegos

La familia promueve que el niño juegue y se involucra formando parte de esa importante actividad.

9- Conclusión de la visita

Se agradece a la familia la oportunidad de observar su trabajo y se le estimula para que continúe su realización sistemática.

Anexo 4

Entrevista a las educadoras de quinto año de vida del círculo infantil “Amiguitos de la Paz”

Objetivo: Constatar la orientación que le ofrecen las educadoras a las familias sobre la Actividad Lúdica para los niños de quinto año de vida.

Estimada educadora:

Se está desarrollando un estudio investigativo sobre la orientación que le ofrecen a las familias sobre la Actividad Lúdica para elevar la calidad del juego en los niños de quinto año de vida.

Solicitamos su colaboración, mediante respuestas profundas y sinceras, a las interrogantes siguientes:

1. ¿Qué vías utilizas para orientar a la familia en relación con la Actividad Lúdica para elevar la calidad del juego en los niños de quinto año de vida?
2. ¿Considera suficiente la orientación a la familia en esta temática? Argumente la respuesta.
3. ¿Qué sugerencias usted haría al trabajo de orientación a la familia en la Actividad Lúdica para elevar la calidad del juego en los niños de quinto año de vida?

Anexo 5

REVISIÓN DE DOCUMENTOS.

OBJETIVO: Analizar las carencias y potencialidades que ofrecen estos documentos para la orientación a la familia de los niños de quinto año de vida sobre la Actividad

Lúdica **Indicadores:**

- Orientaciones que ofrecen dirigidas a la familia.
- Orientaciones sobre la Actividad Lúdica.